

# CONCENTRADO DE ACUSES DE LAS DECLARACIONES FISCALES DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación. Fecha de presentación:

#3de3

Nombre: [nombre completo] **JORGE TUNAFI HU TREDA ROSA**

Correo electrónico: [correo electrónico institucional] – opcional **J.Rosa@salud.zapotlan.gob.mx**

Cargo que desempeña: [nombre completo del cargo público que desempeña] **Director Hosp. General Zapotlán**

Estado civil: [estado civil actual] **Divorcio**

Año de la declaración fiscal	¿Presentó la declaración fiscal anual ante el Servicio de Administración Tributaria?	
	Si [ver nota 1]	No [ver nota 2]
2010	X	
2011		
2012		
2013	/	
2014	/	

Caso de contestar SI, adjunte copia del acuse de la declaración fiscal.

Declarante no entró dentro de los supuestos que marca la fracción III, del artículo 98 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para presentar la declaración fiscal anual, por lo que no fue sujeto obligado a presentar dicha declaración.

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma

José Tomás Torres Rosseto

Nombre y firma del declarante

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C.:

TORJ540427D33

Hoja 2 de 2

Nombre:

JORGE TONATHIU TORRES ROSETE

Tipo de Declaración:

Normal

Periodo de la Declaración:

Del Ejercicio

2014

Fecha y hora de presentación:

26/04/2015 19:39

Medio de presentación:

Internet

Número de Operación:

150700062216

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verificar si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

### SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:

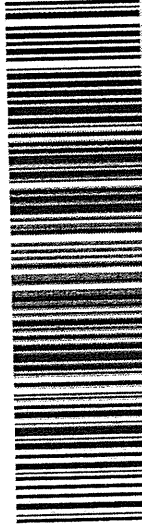
**0215 0A29 2655 0866 8258**

Importe total

**\$5,355**

a pagar:

Vigente hasta: **30/04/2015**



**02150A29265508668258 5355**



Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

Sello Digital :

t nNSeO4+bPdAf pbsWZFFpTul doCaj 125vBzt 44BK1mhDKTI xf sbvKoi v0aNm XGvSjJ L8mLp6yzCVmMl LgBaBl gM6G6bwwz 0 # 13  
OoX+ww +N-gjN4uf gcmk9/ 07ETg2sj NX19l +r 1mkLl pOoN9SMpl N VO+f vNlLl NhkKt 0Tcc2A=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

TORJ540427D33

Hoja 1 de 1

Nombre:

TORRES ROSETE JORGE TONATHU

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2012
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Septiembre		
Fecha y hora de presentación:	28/11/2015 15:23		
Número de operación:	151438811		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo:

0

Cantidad a cargo:

0

Cantidad a pagar:

0

Impuestos que declara:

Concepto de pago 2: IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

Impuesto a cargo:

0

Cantidad a cargo:

0

Cantidad a pagar:

0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

SvDC:1Fg27tI4d1+Dnroe+H9WwQ8f4G182BuFyZ'iIGVWwOPWme0UbOGaGgJDsdv7UJZ7FkyVloqt1qmen7uxnlaLmMDnApneOReolPA  
+IXnZRcIG/m2gfe5UHoxY2eQPuWl8PUFqREoOazOXq4dPHFdzerzr4depUkdKMcXtHY0Y=



**Del escritorio del C. Felipe Calderón Hinojosa**  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Julio de 2011

**JORGE TONATIHU TORRES ROSETE**

**Presente**

Te felicito por presentar en tiempo y forma tu Declaración Anual ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Gracias por ser un contribuyente cumplido.

Durante estos 4 años el Gobierno Federal ha simplificado el procedimiento para presentar la Declaración Anual. Esto ha sido posible a través del uso de medios electrónicos y de una mayor tecnología en las herramientas que el SAT pone a disposición de los ciudadanos, como son la Declaración Automática y el Programa DeclaraSAT. El resultado es que hoy prácticamente 100% de las declaraciones se realizan de forma electrónica. Así, la autoridad fiscal es más eficiente y tú ahorras tiempo y dinero.

Gracias al cumplimiento de tus obligaciones, estamos construyendo un México más fuerte, capaz de brindar más oportunidades de progreso a nuestra gente. Con tu contribución avanzamos en la tarea de transformar a México en una nación más desarrollada. Lo hacemos, con obras como carreteras, hospitales y escuelas que mejoran tu calidad de vida y la de muchos mexicanos. También, fortalecemos los programas sociales como Oportunidades; Estancias Infantiles y becas escolares, para apoyar a las familias que menos tienen.

Cumplir nos beneficia a todos. Por eso te invito a que sigas trabajando con esfuerzo, dedicación, y cumpliendo con tus obligaciones, para que entre todos podamos hacer de nuestro querido México una patria más justa y próspera en donde todos, sin excepción, podamos vivir mejor. Una vez más, gracias por tu responsabilidad y compromiso con México.

Recibe un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**



**Felipe Calderón Hinojosa**  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Solicita más información sin costo al 01.800 4636 728 o visita la página de internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)